



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 5 “JOSÉ EUGENIO TELLO”

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL 2° CUATRIMESTRE - CICLO LECTIVO 2024 CRONOGRAMA Y REQUISITOS

- Presentación de proyectos Formación Docente Continua del 2° Cuatrimestre hasta el 31/07/24. (según formato institucional) en el marco de la líneas prioritarias de capacitación según Resolución N° 0087-DES/24.
- Presentación de proyectos de Postítulos/Especializaciones hasta el 21/08/24. Según Resolución N° 5244-E-17.
- Presentación del proyecto adjunto, en nota dirigida a la Rectora de la institución; impreso y envío en formato digital al correo electrónico dptoformacioncontinuaies5@gmail.com (según formato institucional).
- En caso de incorporar capacitador/es externo/s, se debe adjuntar el CV con los antecedentes correspondientes y acreditar experiencia de 5 años como mínimo en el Nivel Superior.
- Los perfiles que acreditan son: CAPACITADOR/A (docentes a cargo en todos los encuentros de capacitación), EXPOSITOR/A - DISERTANTE (docentes a cargo de un día/tema).
- Las propuestas que requieran recursos didácticos para el dictado del curso deberán adjuntar el presupuesto correspondiente al proyecto.
- La institución determina el destino de los ingresos en concepto de bono contribución.
- El/los capacitador/es una vez finalizado el cursado y evaluación de la propuesta deben informar a los docentes que cursaron su situación final (ausente - asistente - aprobado), presentar el Informe Pedagógico y Planilla de Situación Final (según formato institucional).
- Fechas disponibles para la ejecución de las propuestas de Formación Continua:

2° Cuatrimestre: Sábados de octubre y noviembre de 2024

Horario: 08:00 a 12:30 Hs - Sede (a confirmar).

Circuito administrativo de las propuestas Formación Docente Continua:

- 1- Recepción de los proyectos con nota (dirigida a la Rectora) en Rectorado de la Institución y al correo electrónico del Departamento de Formación Continua y Desarrollo Profesional (dptoformacioncontinuaies5@gmail.com)
- 2- Evaluación de los proyectos por el Comité Académico, elaboración de informes técnico - pedagógicos. Realización de ajustes en caso de ser necesario. Entrevistas con los responsables de cada proyecto.
- 3- Tratamiento de los proyectos en Consejo de Departamento.
- 4- Presentación de los dictámenes de los proyectos al Consejo Directivo para su aprobación y aval.
- 5- Elevación de los proyectos en Mapa de Ofertas de Formación Docente Continua a la Dirección de Educación Superior.

Julio 2024